



**Nombre del alumno: Erika Patricia Altuzar
Gordillo**

**Nombre del profesor: Cecilio Culebro
Castellano**

Cuadro sinóptico.

Materia: Salud pública II.

Grado: 2º semestre

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 19 de noviembre del 2020

Programas que se aplican en la comunidad del sistema nacional de salud.

Seguro Popular.

Propuesto para solucionar la desatención a la población sin seguridad social.

Los servicios que ampara son restringidos y sólo corresponden al 20% de los servicios ofrecidos a los derechohabientes de los institutos de seguridad social.

Los afiliados al Seguro Popular se ven obligados a pagar de su bolso los servicios no cubiertos para disminuir las carencias en la atención de su salud.

El sistema de salud pública resulta insuficiente, ineficiente, depauperado y afectado por la corrupción, en consecuencia, millones de personas no tienen acceso a medicamentos, servicios de salud y asistencia social.

Atención Primaria de la Salud Integral.

Es el más cercano a la población, es decir, el nivel del primer contacto.

Está dado, en consecuencia, como la organización de los recursos que permite resolver las necesidades de atención básica y más frecuente.

Con el fortalecimiento y reorganización, el primer nivel de atención debe estar en condiciones de resolver el 80-85 por ciento de la problemática de salud con la prevención y atención.

Deberá combatirse la mala prescripción y la cultura equivocada de los profesionistas y del usuario de que la consulta siempre debe terminar en una receta.

Deficiencias en el primer nivel de atención médica lo que impacta en demanda de servicios de salud en el segundo y tercer nivel de atención.

Deterioro en el bienestar de las personas lo cual impacta en su desarrollo y por tanto en su desempeño en el ámbito productivo.

Saturación en servicios médicos de alta especialización considerando que debido a deficiencias en la detección temprana y tratamiento oportuno se gravan o complican los padecimientos al momento de su atención.

Cobertura de salud.

Capacidad del sistema de salud para responder a las necesidades de la población.

La cobertura universal de salud implica que los mecanismos de organización y financiación son suficientes para cubrir a toda la población.

Las instituciones públicas han incrementado marginalmente su infraestructura física.

Se detectan deficiencias en el mantenimiento recibido y tampoco han contratado los recursos humanos necesarios a pesar del crecimiento de la población.

La población, en particular, la no derechohabiente carecen de acceso a atención médica oportuna y de

Demográfica y epidemiológica.

Establecen un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

Estos objetivos están vinculados estrechamente a la salud por lo que se deben realizar mayores esfuerzos para coadyuvar en el cumplimiento de los mismos para el 2030.

En el trabajo desde el sector salud se requiere impulsar la transversalidad e integralidad en la implementación de las acciones, con un enfoque interinstitucional, intersectorial.

La salud sexual y reproductiva está soportada en una serie de convenios internacionales que muestran el compromiso de México para el avance de los derechos humanos y la importancia en su cumplimiento para el desarrollo sostenible de los países.

Acceso limitado e inequitativo a los servicios de salud, lo cual impacta con mayor gravedad en la población en condición de vulnerabilidad, discriminación o marginación.

Altos niveles de pobreza multidimensional. Se ubica también el concepto de envejecimiento poblacional.

Predominio de la atención médica sobre la prevención y promoción en salud.

Atención sanitaria.

Ámbito de la salud donde se requiere conocimientos médicos para aliviar, recuperar o contener una persona en situaciones donde la salud está en riesgo.

Engloba todos los bienes y servicios diseñados para promover la salud de las personas, incluyendo intervenciones preventivas, curativas y rehabilitadoras, tanto dirigidas individualmente a personas, como a conjuntos de personas.